

CONCLUSIONES jornadas de reflexión sobre las relaciones entre España y África (Casa África, 22 y 23 de octubre)

MESA 1: RELACIONES ECONÓMICAS CON ÁFRICA

Tanto por parte africana como por parte española, se destacó la **necesidad de aprovechar la experiencia española en determinados sectores** como el turismo sostenible, la construcción o las energías renovables, para favorecer la **transferencia de conocimientos y tecnología**.

Se señaló la necesidad de dar apoyo a la **consolidación de un tejido productivo en África Subsahariana**, con especial atención al fomento del desarrollo de **PYMES** africanas siguiendo la experiencia exitosa iniciada ya por la AECID en este ámbito.

Otro de los temas señalados con mayor insistencia ha sido el **necesario desarrollo de infraestructuras en África**. España se incorpora progresivamente a los proyectos de desarrollo de grandes infraestructuras. Se debe producir un salto cualitativo y buscar vías para llevar a cabo grandes obras, que pueden tener como **punto de partida el Plan de corredores de transportes de NEPAD**, y dar contenido de este modo a los compromisos asumido por el Presidente del Gobierno.

Se señaló la **falta de líneas de transporte suficientes que comuniquen África con España**, y lo poco aprovechada que está la **plataforma canaria**.

Es de destacar la línea del **Programa de África Subsahariana del ICEX**, que a partir de una serie requisitos, trata de favorecer la instalación de empresas españolas en África Occidental. Se deben **seguir fomentando iniciativas de este tipo**, así como las **misiones comerciales al continente y los comités de cooperación organizados por las Cámaras de Comercio**.

Por último, es necesario **mejorar el conocimiento de los empresarios españoles acerca de las potencialidades de inversión de los países africanos**, sacando partido de la experiencia de empresarios españoles ya instalados en el terreno.

MESA 2: FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN REGIONAL EN ÁFRICA

En los debates se ha puesto de manifiesto la **necesidad de trabajar desde un enfoque continental y regional**, de la mano de la Unión Africana y su programa NEPAD, el Banco Africano de Desarrollo y las Comunidades Económicas Regionales, **en coherencia con las acciones bilaterales y en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**.

En este contexto, el **apoyo que España está brindando a los organismos regionales africanos a través de los fondos multilaterales y regionales** es una buena práctica que debe ser mantenida y consolidada en los próximos años. Por esta vía se contribuye, por un lado, a **reforzar las capacidades** y los instrumentos de gestión, y por otro lado, a **apoyar los procesos de participación democrática de la sociedad civil**.

Se ha señalado la importancia de los llamados “**bienes públicos regionales**”, subrayando el **papel de la integración regional**, así como la inclusión de la **perspectiva de género**, como eje transversal y vertical en las instituciones y políticas. La **paz**, la **seguridad** y el **buen gobierno** son además condición imprescindible en este contexto.

MESA 3: RELACIONES CULTURALES Y CIENTÍFICAS CON ÁFRICA

Se ha señalado la **necesidad de que la cultura ocupe un espacio preferente y fundamental en las futuras relaciones entre España y África**, como base de la integración, del conocimiento mutuo, de la convivencia, y un pilar fundamental cuando se habla de desarrollo.

Es necesario **apoyar la creatividad e industrias culturales africanas**, a través de la presencia en festivales y una mayor difusión y distribución de la creación africana.

Debe **fomentarse la cooperación interuniversitaria y científica**, a través de becas e intercambio de profesores y estudiantes, y estudiando la posibilidad de ampliar el Programa de Cooperación interuniversitario a la región subsahariana

Se destaca la necesidad de **fomentar la comunicación a través de la creación de un gran portal de cooperación cultural** que permita expresarse todas las iniciativas culturales entre España y África así como fortalecer la implantación de nuevas tecnologías (Internet, televisión y radio)

En el curso de los debates se han identificado **algunas líneas de trabajo específicas que podrían ponerse en marcha en el próximo ciclo, como la promoción de centros culturales e Institutos Cervantes** en África subsahariana, o la puesta en marcha de un observatorio de cooperación cultural para África.

MESA 4: COOPERACIÓN EN MATERIA DE FLUJOS MIGRATORIOS

La migración es un **fenómeno complejo** por su carácter multidisciplinar, vinculado a causas profundas, de dimensiones intraregional, interregional e intercontinental, y agravado por factores externos globales como las crisis económica y alimentaria. Pero sobre todo, es complejo porque afecta directamente a las personas.

Deben buscarse soluciones conjuntas, coordinadas y coherentes en beneficio de las personas y las sociedades, tanto de los países de origen como de tránsito y destino. España debe continuar promoviendo el consenso y el diálogo entre Europa y África, a través de iniciativas como el Proceso de Rabat, o del impulso de la Estrategia Unión Europea-África, con el partenariado “migración, movilidad y empleo”.

Se ha insistido también en la importancia de que **España siga apoyando la elaboración y puesta en práctica de políticas públicas migratorias**, en línea con el enfoque global de la Unión Europea, el Pacto Europeo de Migración y Asilo, y con la Posición Común en materia migratoria de la CEDEAO. Este apoyo se ha concretado ya, entre otras actividades, en la constitución del **Fondo España-CEDEAO** de migración y desarrollo, así como en el

respaldo a iniciativas piloto como el **Centro de Información y Gestión de las Migraciones de Bamako**, en Malí.

Existe una **relación estrecha entre la migración y el desarrollo**, sin embargo, es necesario seguir profundizando en el análisis de los impactos de cada una de estas dinámicas sobre la otra. Del mismo modo, teniendo en cuenta la problemática de la denominada “fuga de cerebros” y respetando el ámbito de decisión personal, se ha resaltado la necesidad de promover “soluciones endógenas” africanas, que contribuyan a crear expectativas y oportunidades de futuro en los países de origen.

Se identificaron también **ámbitos concretos de trabajo y mejora para los próximos años, como el de la promoción de la migración legal y el de la colaboración en materia de lucha contra la migración irregular**. En relación con el primero, España ha establecido esquemas sólidos de coordinación e intermediación entre la oferta y la demanda con países como Senegal, que se irán perfeccionando con la práctica.

Por último, se señaló este ámbito como un **ámbito propicio para la puesta en marcha de iniciativas innovadoras, facilitando al mismo tiempo una mayor implicación de actores claves, como el sector privado, la sociedad civil y los medios de comunicación**.

MESA 5: COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN ÁFRICA

En los debates se ha considerado imprescindible **reforzar la coherencia entre las diferentes políticas españolas que inciden en el desarrollo de África**. Especialmente importante es la coherencia entre las políticas de desarrollo, de pesca y de comercio. Igualmente España puede contribuir a trasladar este objetivo de coherencia de políticas al ámbito europeo, especialmente a la Política Agraria Común.

Los **gobiernos y las sociedades de los países africanos deben situarse en el centro del propio desarrollo del continente**. El concepto de apropiación (“**ownership**”) debe permear adecuadamente en los documentos estratégicos, como el II Plan África, y en todas las actividades que se pongan en práctica en el próximo ciclo.

Finalmente, en los debates se ha resaltado la **necesidad de definir aquellos sectores y países en los que España tiene una ventaja comparativa y añade valor a su proceso de desarrollo**. Entre los sectores identificados destacan: desarrollo rural, género, seguridad alimentaria, turismo y sector privado. También se hizo una mención especial a la importancia de la cultura como elemento de desarrollo.

MESA 6: CONTRIBUCIÓN AL REFUERZO DE LA DEMOCRACIA Y A LA AGENDA DE PAZ Y SEGURIDAD EN ÁFRICA

La idea de apropiación u “ownership” ha sido central en los debates, así como la **relación entre seguridad y desarrollo**, recogida en documentos estratégicos internacionales, siendo la estabilidad una condición previa y necesaria para el desarrollo y el progreso de los países africanos.

Se debe **continuar apoyando los procesos de paz y las operaciones de mantenimiento de la paz** en el ámbito de las Naciones Unidas, impulsando al mismo tiempo y de forma decidida el enfoque y las estructuras regionales de organizaciones como la Unión Africana -a través en este caso del impulso de su Agenda para la Paz-, o la CEDEAO.

Se destaca la **importancia del trabajo de prevención de crisis**, a través del **fomento de los instrumentos de alerta temprana y de los mecanismos necesarios para minimizar los conflictos y las tensiones**. En este contexto, debe facilitarse y promoverse la participación activa de la sociedad civil.

Es necesario **continuar cooperando en áreas en las que España, por su experiencia, puede tener un valor añadido**, como el de la reforma del sector seguridad –con el apoyo a la misión de la Unión Europea en Guinea Bissau-, el **reforzamiento de las instituciones democráticas**, o la **participación en los procesos electorales**, como elemento que contribuye a la estabilización y progreso de las democracias africanas.

Durante la sesión, se debatió sobre el papel de los medios de comunicación en la percepción de la realidad africana. Por otro lado, se señaló que la **neutralidad española y la buena imagen de España** en África puede llegar a ser un elemento impulsor de iniciativas especialmente en el ámbito de la Unión Europea, y a escala bilateral.